

Puerto Quito, 02 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

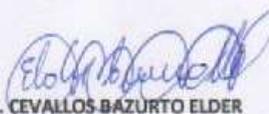
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **MENDOZA MERA ALEXI ISIDORO** con cedula de Ciudadanía número 130960332-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula ciudadanía 130719458-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. MENDOZA MERA ALEXI
C.C. 130960332-0
CEDENTE



SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER
C.C. 130719458-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 03 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

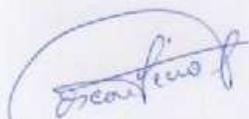
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **PINO PAZMIÑO OSCAR XAVIER** con cedula de Ciudadanía número 130721307-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. PINO PAZMIÑO OSCAR

C.C. 130721307-2

CEDENTE



SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON

C.C. 080160307-7

CESIONARIO

Puerto Quito, 03 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **LOOR RODRIGUEZ SIXTO RAMON** con cedula de Ciudadanía número 130428896-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. LOOR RODRIGUEZ SIXTO

C.C. 130428896-0

CEDENTE

SR. DELGADO MURILLO ESTHENZON

C.C. 080160307-7

CESIONARIO

Puerto Quito, 03 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS GUARANDA MARITZA INDELIRA** con cedula de Ciudadanía número 080202620-3; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DIEZ acciones a favor del Cesionario Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula ciudadanía 130719458-7.

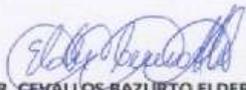
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,


SR. CEVALLOS GUARANDA MARITZA

C.C. 080202620-3

CEDENTE


SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER

C.C. 130719458-7

CESIONARIO

Puerto Quito, 03 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **REYES VENEGAS ALBERTO MATIAS** con cedula de Ciudadanía número 080462411-2; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, DIEZ acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,


SR. REYES VENEGAS ALBERTO MATIAS
C.C. 080462411-2
CEDENTE


SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO

Puerto Quito, 04 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

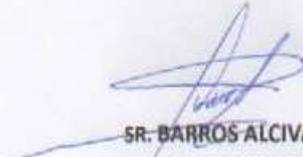
Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **BARROS ALCIVAR HERMES REINALDO** con cedula de Ciudadanía número 080157992-1; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. BARROS ALCIVAR HERMES

C.C. 080157992-1

CEDENTE



SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON

C.C. 080160307-7

CESIONARIO

Puerto Quito, 04 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **ANALUIZA LLANO MANUEL MODESTO** con cedula de Ciudadanía número 080141026-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Diez y ocho acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,


SR. ANALUIZA LLANO MANUEL
C.C. 080141026-7
CEDENTE


SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
C.C. 080160307-7
CESIONARIO


SRA. PALADINES CEDEÑO OLGA MARIA
C.C. 080165601-8
CONYUGE DEL CEDENTE

Puerto Quito, 04 de Julio del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **MUÑOZ PAZMIÑO JORGE OSWALDO** con cedula de Ciudadanía número 170287013-8; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 20 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo Cinco acciones a favor del Cesionario Señor **DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE** con cedula ciudadanía 080160307-7.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. MUÑOZ PAZMIÑO JORGE

C.C. 170287013-8

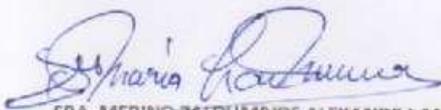
CEDENTE



SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON

C.C. 080160307-7

CESIONARIO



SRA. MERINO ZALDUMBIDE ALEXANDRA MARIA

C.C. 170255377-5

CONYUGE DEL CEDENTE